

Ref.: Resolución de actualización de situación de candidaturas

BOR.OCUP. FGUV – 2023 – 01 y BOR.OCUP. FGUV – 2023 – 01 – AMPLIACIÓN

**RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE CANDIDATURAS DE
LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL Y LA AMPLIACIÓN – TÉCNICO/A ATENCIÓN TEMPRANA
CUDAP**

(Referencia. BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 01)

Habiéndose publicado en el Portal de Transparencia de la FGUV, con fecha 17 de mayo de 2023, la Resolución de la Constitución de la Bolsa de Trabajo Temporal – Técnico/a Atención Temprana CUDAP (BOR. OCUP. FGUV -2023 - 01) y con fecha 28 de junio de 2024 su ampliación, se procede a adoptar los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Proceder a la actualización del listado de situación de candidaturas de la Bolsa de trabajo temporal y la ampliación a las que se hace referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 7.1. de las Bases que rigen la presente Convocatoria, las personas candidatas incluidas en la Bolsa podrán estar en las siguientes situaciones:

- A) Disponible.
- B) Indisponible.
- C) Baja Temporal.
- D) Baja Definitiva.

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL – TÉCNICO/A ATENCIÓN TEMPRANA CUDAP (BOR. OCUP. FGUV - 2023 - 01)

Orden	Apellidos	Nombre	DNI/NIE	Situación	Motivo/Circunstancias
1º	Núñez Galisteo	Belén	***456***	C) Baja temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C de las bases
2º	Parreño Cortés	María Amparo	***474***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C de las bases
3º	Arroyo Redondo	Jessica	***680***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases

Ref.: Resolución de actualización de situación de candidaturas

BOR.OCUP. FGUV – 2023 – 01 y BOR.OCUP. FGUV – 2023 – 01 – AMPLIACIÓN

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL – TÉCNICO/A ATENCIÓN TEMPRANA CUDAP (BOR. OCUP. FGUV - 2023 – 01 - AMPLIACIÓN)

Orden	Apellidos	Nombre	DNI/NIE	Situación	Motivo/Circunstancias
4º	Bartoll Martínez	Eva	***108***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases
5º	Tomás Moreno	Nuria	***669***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases
6º	Beltrán Pascual	Amparo	***128***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases
7º	Zuriaga Abarca	Claudia	***097***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases
8º	Domínguez Soler	María Cristina	***088***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases

SEGUNDO. Publicar en el Portal de Transparencia de la FGUV la presente Resolución a los efectos oportunos.

En Valencia, a la fecha de la firma.

D. Cristóbal Suria Luengo

Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha 12/03/2025.